

**ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LAS AREAS DE ORGANIZACIÓN, BIENESTAR SOCIAL, DEPORTES, CULTURA Y OTROS.- DEPORTES**

**Concepto**

Artículo 1.- De conformidad con lo previsto en el artículo 127, en concordancia con los artículos 41 a 47, ambos inclusive, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establecen los precios públicos por la prestación de los servicios especificados en la Tarifas contenidas en Anexo 1, que se regirán por la presente Ordenanza.

**Obligados al pago**

Artículo 2.- Están obligados al pago de los precios públicos regulados por esta Ordenanza, quienes se beneficien de los servicios o actividades, realizadas por la Concejalía de Deportes.

**Obligación de pago y tarifas**

Artículo 3.- 1. La obligación de pago de los precios públicos regulados por esta Ordenanza nace desde que se presta el servicio solicitado.  
La Concejalía de Deportes exigirá el pago anticipado del mismo. La cuantía será la que se fija en el Anexo 1 para cada uno de los servicios que se especifican.

**Convenios**

Artículo 4.- Se podrán establecer convenios, a propuesta de la Concejalía de Deportes, para aquellas actividades que se realicen cuando las entidades promotoras y las actividades a desarrollar tengan interés social, cultural o deportivo. Convenios en los que se regularan las cuantías económicas o contraprestaciones establecidas por la prestación del servicio o uso de las instalaciones deportivas municipales

**Usuario**

Artículo 5.- Usuario es aquella persona o entidad que utiliza las Instalaciones Deportivas Municipales o participa en Escuelas y/o Actividades Deportivas programadas.  
Usuario abonado (ADM) es aquel, que reuniendo los requisitos exigidos, desea optar a tal condición

**Cesión de Instalaciones**

Artículo 6.- La cesión de instalaciones para usos diferentes a los recogidos en esta Ordenanza deberá ser objeto de autorización, previa solicitud por escrito, estableciéndose al concederse ésta, la contraprestación que deberá satisfacer el interesado.

**Alquiler de instalaciones**

Artículo 7.- El precio del alquiler y uso de las instalaciones de abonará en efectivo o tarjeta de crédito en las instalaciones donde se efectúe la reserva de las mismas,  
No obstante, en el caso de alquiler por temporada las instalaciones se abonarán mediante domiciliación bancaria.  
Las instalaciones deberán utilizarse únicamente para la práctica del correspondiente deporte y sin fines lucrativos. Cualquier uso diferente estará sujeto a autorización, que establecerá el precio que se apruebe en cada caso.

Una vez realizada la reserva no existirá derecho a devolución, salvo motivos climatológicos o de otra índole que impidan la utilización de las instalaciones Reglamento de Uso y Funcionamiento de la Concejalía de Deportes contemplará estos aspectos.

#### **Publicidad en instalaciones**

Artículo 8. El precio por la colocación de publicidad estática en instalaciones deportivas municipales se fijará en consonancia con el tamaño de la misma, aprobándose éstos por el Órgano competente, dando cuenta del mismo a la Junta de Gobierno Local. El plazo de permanencia de la mencionada publicidad será de 365 días, contados a partir del comienzo de la autorización para su colocación.

El pago, siempre por anticipado, se establecerá, oportunamente para caso, produciéndose con carácter mensual, trimestral o anual. Si se establecieran plazos inferiores al año y en caso de producirse impago por parte del anunciante, la Concejalía de Deportes procedería a la retirada de la publicidad, tras comunicar por escrito tal circunstancia al interesado.

La Concejalía de Deportes podrá establecer Convenios sobre publicidad con entidades u organizaciones que por interés social, cultural o deportivo utilizarán las instalaciones deportivas municipales.

#### **Asistencia a espectáculos y eventos deportivos**

Artículo 9.- Podrán establecerse precios públicos para asistencia a espectáculos y eventos deportivos, cuya cuantía se fijará en función de los costes, aprobándose éstos por el Órgano competente, dando cuenta de los mismos a la Junta de Gobierno Local

#### **Abonados, Escuelas y Actividades Deportivas**

Artículo 10.-La forma de pago establecida para los Abonados, Escuelas y Actividades Deportivas será la domiciliación bancaria. Los importes correspondientes serán cargados en cuenta, por anticipado, en los primeros días de los periodos de pagos establecidos (bimestral, trimestral, o anual), salvo en el caso de nuevo abonado o nueva inscripción, que deberá efectuarse en metálico o tarjeta de crédito/débito.

Una vez realizado el pago no existirá derecho a devolución de los importes abonados, salvo en casos de imposibilidad absoluta por parte del usuario, siendo estudiadas las mismas para su aprobación.

#### **Periodos de inscripciones en Escuelas y Actividades Deportivas**

Las inscripciones en Escuelas y Actividades Deportivas estarán sujetas a los siguientes periodos si hubiera lugar:

- Un primer periodo, establecido para aquellos inscritos en el curso anterior y con carnet de alumno vigente, que tendrán derecho a reserva de plaza.
- Un segundo periodo, destinado a empadronados en el municipio. Estableciéndose los mecanismo que se estimasen oportunos, siempre con la intención de instaurar sistemas lo mas equitativos posibles de acceso.
- Un tercer periodo, que será de inscripción libre.

#### **ANEXO**

Impresión de carné de usuario/cursillista/abonado: 3,00 €.

#### **Actividad Física Integral (Bimestral)**

- AFI BASICO 2011-12: 72,00 € (36,00 € con ADM)
- AFI MAÑANAS 2011-12: 48,00 € (24,00 € con ADM)
- AFI TARDES 2011-12: 36,00 € (18,00 € con ADM)
- AFI FIN DE SEMANA Y FESTIVOS 2011-12: 30,00 € (15,00 € con ADM)
- AFI VERANO: 36,00 € (18,00 € con ADM)
- Matricula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

### **Muro de escalada**

- Entrada de 1 día: 4,20 € (5,40 € sin ADM)
- Uso libre precio bimestral: 9,00 € (18,00 € sin ADM)
- Uso libre precio bimestral socios club AD Nemus: 9,00 €
- Uso libre precio bimestre verano: 6,00 € (9,00 € sin ADM)
- Entrenamiento escalada infantil: 33,60 € (49,20 € sin ADM)
- Entrenamiento escalada adulto: 45,00 € (66,00 € sin ADM)
- Suplemento uso libre para entrenamiento: 6,00 €
- Matrícula (excepto entrada de 1 día): 6,00 € (12,10 € sin ADM)

### **Actividades de verano**

- Escuela pre-deportiva empadronado: 72,80 € (80,80 € sin ADM)
- Escuela pre-deportiva no empadronado: 161,60 €
- Escuela polideportiva: 72,80 € (80,80 € sin ADM)
- Escuela polideportiva no empadronado: 161,60 €
- Servicio autocar escuela polideportiva: 32,00 €
- Servicio guardería escuela polideportiva: 15,00 € (20,00 € sin ADM)
- Natación: 25,80 € (39,60 € sin ADM)
- Natación no empadronado: 79,20 €

### **Piscina verano**

- Entrada infantil no ADM (3 a 14 años incluidos): 3,20 € (12,10 € no empadronado)
- Entrada juvenil no ADM (15 a 17 años incluidos): 3,80 € (13,40 € no empadronado)
- Entrada adulto no ADM (de 18 a 64 años incluidos): 4,90 € (14,60 € no empadronado)
- Entrada mayores 65 años no ADM: 1,20 € (6,00 € no empadronado)
- Entrada discapacitado no ADM (discapacidad mayor de un 33%): 1,20 € (6,00 € no empadronado)

### **Piscina invierno**

- Entrada bebés no ADM (0 a 2 años incluidos): 1,20 €
- Entrada infantil no ADM (3 a 14 años incluidos): 3,20 € (6,10 € no empadronado)
- Entrada juvenil no ADM (15 a 17 años incluidos): 3,80 € (6,70 € no empadronado)
- Entrada adulto no ADM (de 18 a 64 años incluidos): 4,90 € (7,30 € no empadronado)
- Entrada mayores 65 años no ADM: 1,20 € (3,00 € no empadronado)
- Entrada discapacitado no ADM (discapacidad mayor de un 33%): 1,20 € (3,00 € no empadronado)

### **Bonos de piscina verano e invierno (sólo para empadronados)**

- Infantil 20 baños: 42,00 €
- Juvenil 20 baños: 56,40 €
- Adulto 10 baños: 39,60 €
- Adulto 20 baños: 70,20 €
- Familiar 30 baños: 84,00 €

### **Campos de fútbol césped artificial**

#### **Fútbol 11 equipos federados (precio por temporada)**

##### *Hasta categoría juvenil:*

- Partidos oficiales: 65,00 €
- Entrenamientos: 35,00 €

##### *Categoría senior:*

- Partidos oficiales: 245,00 €
- Entrenamiento: 125,00 €

Fútbol 11 (precio por partido amistoso equipos federados y locales)

- Hasta categoría infantil: 48,00 €
- Hasta categoría juvenil: 73,00 €
- Categoría senior: 100,00 €
- Categoría senior con taquilla: 560,00 €
- Equipos no locales: 350,00 €
- Equipos campeonato local senior: 36,00 € (por partido)
- Suplementos de luz: 25,00 €

Fútbol 7 equipos locales (precios por partido y entrenamientos)

*Equipos hasta categoría juvenil:*

- Partidos (1 hora): 13,50 €
- Entrenamientos (1 hora): 13,50 €

Campeonato local senior y veteranos:

- Partidos (1 hora): 27,00 €
- Alquiler contrato temporada (1 hora): 25,00 €
- Alquiler campos C.D. Londres empadronados (1 hora): 36,00 €
- Alquiler campos C.D. Londres no residentes (1 hora): 72,00 €
- Alquiler campos Guti, Fronteras y C.D.J.A. Samaranch empadronados (1 hora): 40,00 €
- Alquiler campos Guti, Fronteras y C.D.J.A. Samaranch equipos no residentes (1 hora): 80,00 €
- Suplemento de luz (1 hora): 12,00 €

**Campos de tierra fútbol 11**

- Equipos locales (1 hora): 48,00 €
- Equipos no locales (1 hora): 96,00 €
- Colectivos especiales (1 hora/semanal por temporada): 245,40 €
- Suplemento de luz: 25,00 €

**Pistas Polideportivas cubiertas Nuria Fernández**

- Partidos campeonato local fútbol sala (1 hora): 25,00 €
- Alquiler (1 hora): 36,00 €
- Alquiler contrato temporada y equipos federados (1 hora/semanal): 25,00 €

**Pabellón M-4 y Pabellón Javi Limones**

- Entrenamiento 1/3 cancha (1 hora): 17,00 €
- Partido campeonato local fútbol sala (1 hora): 34,00 €
- Partido 1/3 cancha campeonato local baloncesto (1 hora): 18,00 €
- Alquiler (1 hora): 55,00 €
- Alquiler contrato temporada y equipos federados (1 hora/semanal): 40,00 €
- Alquiler eventos (1 hora): 105,00 €

**Pabellón Zona Centro José Antonio Paraíso**

- Entrenamiento 1/3 cancha (1 hora): 17,00 €
- Partido campeonato local fútbol sala (1 hora): 34,00 €
- Alquiler (1 hora): 90,00 €
- Alquiler contrato temporada y equipos federados (1 hora/semanal): 60,00 €
- Alquiler eventos (1 hora): 150,00 €

**Pabellón Jorge Garbajosa**

- Alquiler (1 hora): 180,00 €
- Alquiler contrato temporada y equipos federados (1 hora/semanal): 110,00 €
- Partido: 366,00 €
- Partido con taquilla: 732,00 €
- Partido campeonato local fútbol sala (1 hora): 34,00 €
- Alquiler eventos: según uso

**Deportes de sala federados**Hasta categoría juvenil

- Entrenamiento (1 hora): 35,00 €
- Partidos oficiales: 65,00 €

Senior

- Entrenamiento (1 hora): 107,50 €
- Partidos oficiales: 208,40 €

**Instalaciones al aire libre**

- Pistas de tenis (1 hora): 4,80 € (7,00 € no ADM) (5,50 € socios Club Tenis Torrejón)
- Suplemento de luz: 4,00 €
- Frontón grande (1 hora): 5,40 € (7,50 € no ADM) (5,00 socios Club Pelota Torrejón)
- Frontón mediano (1 hora): 4,20 € (5,70 € no ADM) (5,00 socios Club Pelota Torrejón)
- Suplemento de luz: 4,50 €
- Suplemento de luz al 50 %: 2,40 €
- Pista pádel muro (1 hora): 4,80 € (6,80 € no ADM)
- Pista pádel cristal (1 hora): 6,00 € (8,40 € no ADM)
- Suplemento de luz: 3,00 €
- Pista frontenis (1 hora): 4,20 € (5,70 € no ADM)
- Suplemento de luz: 3,00 €
- Fútbol sala: 6,70 € (10,00 € no ADM)
- Baloncesto: 6,70 € (10,00 € no ADM)
- Voleibol: 6,70 € (10,00 € no ADM)
- Suplemento luz: 4,00 €
- Pista atletismo: Carné anual 1,00 € (ADM gratis)

**Natación (precios bimestrales)**

- Bebés (1 día 45 minutos): 34,00 (49,00 € no ADM)
- Bebés (1 día 30 minutos): 22,70 (33,00 no ADM)
- Pre-infantil (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Pre-infantil (1 día 45 minutos): 25,50 € (36,50 € no ADM)
- Pre-infantil (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Iniciación a la natación (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Infantil I y II (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Infantil I y II (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Infantil I y II (2 días 45 minutos): 41,60 € (60,00 € no ADM)
- Aquaerobic infantil (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Aquaerobic infantil (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Aquaerobic infantil (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Actividades acuáticas alternativas 1 (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Actividades acuáticas alternativas 1 (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Actividades acuáticas alternativas 2 (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Actividades acuáticas alternativas 2 (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Embarazadas (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Adultos (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Adultos (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 no ADM)
- Adultos (2 días 45 minutos): 41,50 € (60,00 no ADM)
- Salvamento y socorrismo (3 días 1 hora): 50,00 € (66,00 € no ADM)
- Correctiva (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Correctiva (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Correctiva (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Aquarelax (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Aquarelax (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Aquarelax (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)

- Aguasalud (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Aguasalud (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Preparación física (1 día 1 hora): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Preparación física (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Aquagym (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Aquagym (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Aquaerobic (1 día 30 minutos): 17,00 € (24,50 € no ADM)
- Aquaerobic (2 días 30 minutos): 34,00 € (49,00 € no ADM)
- Tercera edad (1 día 30 minutos): 8,90 € ADM y no ADM
- Tercera edad (2 días 30 minutos): 13,60 € (17,70 € no ADM)
- Aguasalud mayores (1 día 30 minutos): 8,90 € ADM y no ADM
- Aguasalud mayores (2 días 30 minutos): 13,60 € (17,70 € no ADM)
- \*Especial (1 día 30 minutos): 12,20 € ADM y no ADM
- \*Especial (1 día 45 minutos): 15,25 € ADM y no ADM
- Matrícula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

\*No abona matrícula

NOTA: Los precios de las actividades de natación se incrementarán en un 25 % para los NO empadronados en cada modalidad (ADM y no ADM)

#### **Actividades infantiles deportivas individuales (precios trimestrales)**

- Atletismo (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Ciclismo (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Patinaje (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Ajedrez (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Aérobic infantil (2 días 45 minutos): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Aérobic infantil (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Funky Jazz infantil I y II (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Funky Jazz infantil I y II (2 días 45 minutos): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Baile infantil (2 días 45 minutos): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Baile infantil (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Gimnasia rítmica (2 días 45 minutos): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Gimnasia rítmica (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Karate/judo (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Karate/judo (3 días 1 hora): 37,50 € (52,50 € no ADM)
- Boxeo deportivo (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM)
- Bádminton (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Psicomotricidad (2 días 1 hora): 25,00 € (35,00 € no ADM) (precio anual)
- Matrícula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

NOTA: Los precios de las actividades infantiles en deportes individuales se incrementarán en un 25% para los No empadronados en cada de modalidad (ADM y no ADM)

#### **Actividades infantiles deportes de equipo (precios trimestrales)**

- Baloncesto (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Voleibol (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Fútbol (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Fútbol sala (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Balonmano (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Frontenis (2 días 1 hora): 19,00 € (27,80 € no ADM)
- Matrícula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

NOTA: Los precios de las actividades infantiles en deportes individuales se incrementarán en un 25% para los No empadronados en cada de modalidad (ADM y no ADM)

**Tenis/Pádel infantil (precios bimestrales)**

- Iniciación (1 hora): 27,80 € (38,00 € no ADM)
- Avanzado (1 hora): 40,20 € (48,90 € no ADM)
- Avanzado (1,5 horas): 60,50 € (74,30 € no ADM)
- Perfeccionamiento (1,5 horas): 85,80 € (104,90 € no ADM)
- Matrícula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

NOTA: Los precios de las actividades infantiles en deportes individuales se incrementarán en un 25% para los No empadronados en cada de modalidad (ADM y no ADM)

**Actividades adultos (precios trimestrales)**

- Quemacaloría (1 día 1 hora): 16,80 € (23,10 € no ADM)
- Quemacalorías (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Quemacalorías (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Interval Training (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Interval Training (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Aerofusión (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Aerofusión (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Aerobic-Step (2 días 45 minutos): 29,40 € (38,80 € no ADM)
- Cardio-tono (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Cardio-tono (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Gimnasia suave (2 días 45 minutos): 17,00 € (28,00 € no ADM)
- Funky Jazz (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Pilates suelo (2 días 30 minutos): 16,80 € (23,10 € no ADM)
- Pilates suelo (3 días 30 minutos): 25,20 € (31,80 € no ADM)
- Pilates suelo (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Pilates suelo (2 días 45 minutos): 25,20 € (34,70 € no ADM)
- Pilates suelo (3 días 45 minutos): 37,80 € (47,70 € no ADM)
- Tai-Chi (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Tai-Chi (1 día 1 hora y media): 25,10 € (34,80 € no ADM)
- Karate/judo (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Karate/judo (3 días 1 hora): 50,40 € (63,60 € no ADM)
- Atletismo (2 días 1 hora): 20,40 € (32,20 € no ADM)
- Patinaje (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Tenis/Pádel (2 días 1 hora): 100,20 € (124,80 € no ADM)
- Bádminton (2 días 1 hora): 19,00 € (28,00 € no ADM)
- Preparación física (2 días 1 hora): 33,60 € (46,20 € no ADM)
- Preparación física (2 días 1 hora y media): 42,00 € (56,75 € no ADM)
- Matrícula: 6,00 € (12,10 € no ADM)

NOTA: Los precios de las actividades infantiles en deportes individuales se incrementarán en un 25% para los No empadronados en cada de modalidad (ADM y no ADM)

\*En todos los casos en los que haya que pagar matrícula, se abonará una por cada actividad a la que se apunte el usuario.

\*En los precios en los que no haya diferencia entre empadronado y No empadronado se entiende que es el mismo en ambos casos.

\*En los precios en los que no haya diferencia entre ADM y No ADM se entiende que es el mismo en ambos casos.

**Abono Deportivo Municipal (ADM) (Precio anual)**

- Infantil (hasta 17 años): 67,20 € (132,00 € no empadronado)
- Joven (de 18 a 29 años): 103,80 € (195,00 € no empadronado)
- Adulto (de 30 a 64 años): 142,20 € (278,40 € no empadronado)

- Familiar: 271,20 € (542,40 € no empadronado)
- Mayor de 65 años: 31,80 € (63,60 € no empadronado)
- Discapacitado (más de un 33 %): 31,80 € (63,60 € no empadronado)
- Individual empresas: 180,00 €

**DISPOSICION FINAL**

Entrada en vigor.- La presente modificación de los artículos de esta ordenanza continuará vigente en tanto no se acuerde su modificación o derogación.

---

Ordenanza aprobada por JGL 12/05/08 publicada en BOCAM el 30/05/2008.

Artículo 3 y Disposición final aprobada en JGL de 26/07/2010 publicada en BOCAM el 11/08/2010.

Artículos 1 al 11 y Disposición final aprobada en JGL de fecha 18/07/2011 publicada BOCAM 26/2011